

CONCURSO PÚBLICO

CARGO: PSICÓLOGO/A DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

La I. Municipalidad de Cañete, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y familia, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, hace llamado a presentar antecedentes para proveer el **cargo para psicólogo/a para el componente de Servicios Especializados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados**.

Etapas del proceso:

Nº	Etapas	Plazos
1	Recepción de antecedentes	Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a la Oficina de Partes de la Municipalidad de Cañete, ubicada en Arturo Prat #220 comuna de Cañete, a nombre de la Dirección Desarrollo Comunitario, indicando el cargo al cual se postula (Psicóloga/a de Servicios Especializados del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados). Plazo de recepción de antecedentes desde el 08 al 19 de enero de 2024, en horario de 08:30 a 13:30 horas. o al correo electrónico apoyosycuidadoscanete@gmail.com, indicando en el asunto el mismo cargo anterior.
2	Revisión de antecedentes curriculares	Desde el día 22 al 24 de enero de 2024.
3	Entrevista técnica	Desde el día 25 al 26 de enero de 2024.
4	Selección (Acta de selección)	Desde 29 al 30 de enero de 2024.
5	Proceso de contratación	Desde el día 01 de febrero de 2024
6	Inicio de las funciones	Desde el día 01 de febrero de 2024.

Nota: El calendario de las etapas de proceso pueden sufrir modificaciones en algunos de sus hitos según el desarrollo de éste.

A continuación, de acuerdo a Orientaciones técnicas para el proceso de selección de Servicios Especializados del Programa Red local se establecen "orientaciones para la selección del Psicólogo/a", se detallan los antecedentes a publicar para la cobertura del cargo vacante.

1. Etapas del proceso

- Cargo 1:** Psicólogo/a de Servicios Especializados.
- Vacantes:** 1 cargo por 33 horas semanales bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios.
- Honorarios Brutos Mensuales:** \$720.000

Nº	Etapas
1	Recepción de antecedentes
2	Revisión de antecedentes curriculares
3	Entrevista
4	Selección (Acta de selección)

5	Proceso de contratación
6	Inicio de las funciones

2. Requisito Profesionales/Técnicos(as) Servicios Especializados

2.1 Presentación

El componente de servicios especializados en el programa Red Local de Apoyos y Cuidados, busca contribuir a que las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades. Incluye servicios de peluquería, kinesiología, terapia ocupacional, podología, adaptaciones funcionales a la vivienda, movilización y otros. Especialistas y profesionales entregan los servicios según plan de cuidados y plan de intervención por especialidad en el domicilio del beneficiario.

Se contempla la entrega de bienes y/o especies de artículos de aseo y cuidado, indumentaria, entre otros.

El Servicio Especializado (SSEE) es uno de los componentes de la Red Local de Apoyos y Cuidados, en este marco, todo integrante del Servicio Especializado debe reportar directamente al Coordinador/a del componente.

Dado que la línea contemplará la contratación de recurso humano, se presentan estas orientaciones para el proceso de selección de los profesionales y/o técnicos.

2.2.- Requisitos de admisibilidad

- ✓ Título profesional Psicóloga/o (Fotocopia simple de Certificado de título profesional).
- ✓ certificado de antecedentes. <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea>
- ✓ Certificado de consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad".
<https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- ✓ Presentar currículum vitae actualizado.

3.- Funciones de Psicólogo/a de Servicios Especializados.

Entre sus funciones, este componente comprende la ejecución de los Servicios Especializados, según hitos y etapas del flujograma y modelo de gestión de SSEE.

Lo anterior incluye:

1. Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE, de acuerdo al Modelo de Gestión de SSEE establecido.
2. Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
3. Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de los usuarios/as atendidos actualizados.
4. Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
5. Elaborar plan de intervención consensuado con el hogar y Coordinador/a SSEE. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.
6. Participar activamente de las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados.
7. Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados.
8. Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico.
9. Reevaluar según corresponda.
10. Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSD, hogares beneficiarios/as, otros.
11. Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
12. Aplicar estándares técnicos en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.
13. Reportar diariamente a la coordinadora del componente de SSEE.

4.- Habilidades, capacidades y destrezas

- ✓ Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios: Capacidad para trabajar en permanente coordinación y cooperación con otros técnicos y/o profesionales asociados al programa.
- ✓ Pro-actividad: Iniciativa, capacidad de llevar adelante acciones por motivación propia.
- ✓ Comunicación efectiva
- ✓ Organización y planificación
- ✓ Flexibilidad

La NO presentación de todos los antecedentes solicitados dejará sin efecto su postulación.

**JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE**